



PROGRAMACIÓN DOCENTE

TROMPA

CURSO 2021 – 22



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Teléfono: 985185825
Fax: 985185829
e-mail: congijon@educastur.org
web: conservatoriogijon.com

Enseñanza Elemental	5
Introducción	5
Objetivos Generales	5
Competencias Básicas	6
Adaptación a los posibles escenarios educativos	9
Nueva normalidad	9
Restricciones parciales o sectoriales.	9
Confinamiento.	9
Desarrollo de las clases:	10
En el espacio escénico:	11
En casa:	11
Objetivos	11
Contenidos	12
Metodología	14
Bibliografía: Obras y estudios.	16
Recursos didácticos	16
Evaluación	16
Criterios de Evaluación	16
Procedimientos de Evaluación	18
Instrumentos de Evaluación	19
Criterios de Calificación	19
Contenidos de los exámenes	20
Cursos	20
Curso 1º	20
Contenidos	20
Repertorio	21
Mínimos exigibles	22
Curso 2º	22
Contenidos	22
Repertorio	23
Mínimos exigibles	24
Curso 3º	25
Contenidos	25
Repertorio	26
Mínimos exigibles	27
Curso 4º	27
Contenidos	27
Repertorio	28
Mínimos exigibles	29
Enseñanza Profesional	29
Objetivos generales	30
Objetivos específicos	30



Competencias básicas	32
Adaptación a los posibles escenarios educativos	35
Nueva normalidad	35
Restricciones parciales o sectoriales.	36
Confinamiento.	36
Desarrollo de las clases:	36
En el espacio escénico:	37
En casa:	37
Metodología	38
Obras	39
Recursos Didácticos	39
Evaluación	40
Criterios de Evaluación	40
Procedimientos de Evaluación	41
Instrumentos de Evaluación	41
Criterios de Calificación	41
Recuperación evaluación negativa	42
Actividades complementarias y extraescolares	43
Cursos	43
Curso 1º	43
Objetivos	43
Contenidos	44
Trabajo por trimestres	45
Obras	46
Mínimos exigibles	47
Exámenes trimestrales, final o extraordinario	47
Curso 2º	47
Objetivos	48
Contenidos	48
Trabajo por trimestres	50
Mínimos Exigibles	51
Exámenes trimestrales, final o extraordinario	51
Curso 3º	52
Objetivos	52
Contenidos	53
Trabajo por trimestres	54
Mínimos Exigibles	55
Exámenes trimestrales, final o extraordinario	55
Curso 4º	56
Objetivos	56
Contenidos	57
Trabajo por trimestres	59



Obras:	60
Mínimos Exigibles	60
Exámenes trimestrales, final o extraordinario	61
Curso 5º	61
Objetivos	61
Contenidos	63
Trabajo por trimestres	64
Obras:	65
Mínimos Exigibles	66
Exámenes trimestrales, final o extraordinario	66
Curso 6º	66
Objetivos	66
Contenidos	68
Trabajo por trimestres	69
Obras:	70
Mínimos Exigibles	70
Exámenes trimestrales, final o extraordinario	71
Atención a la diversidad	71
Listado de Partituras para las pruebas de acceso a diferentes cursos de 1º, de enseñanza profesional	74
E. Profesional 2º curso	74
E. Profesional 3º curso	74
E. Profesional 4º curso	75
E. Profesional 5º curso	75
E. Profesional 6º curso	76



Enseñanza Elemental

Introducción

La asignatura de instrumento se presenta como el eje vertebrador de estas enseñanzas.

La simultaneidad de aprendizaje de los conceptos musicales y de interpretación instrumental facilita su relación y permite que los conocimientos necesarios para la práctica del instrumento se integren en el proceso de la formación musical.

En el grado elemental el alumno o la alumna tiene que descubrir las posibilidades del instrumento que ha sido objeto de su elección y adquirir las habilidades necesarias para que sea instrumento ideal de expresión musical, facultad que tiene que ir desarrollando con los diferentes medios puestos a su alcance de manera natural.

Con esta finalidad el repertorio que debe trabajar el alumno o la alumna tendrá unas características claramente definidas en los criterios de evaluación, por tanto serán estos criterios quienes justifiquen la selección de las obras.

Las características más generales del repertorio serán la variedad de épocas y estilos, de modo que el alumnado se enfrente en su práctica instrumental, o en su reflexión sobre el hecho musical al más amplio espectro musical y vaya, así, desarrollando, paulatinamente, su gusto personal y su espíritu crítico, sobre bases fundamentadas.

Otro aspecto importante es el que se refiere a las actitudes del alumno o la alumna, la adquisición de las cuales será de gran trascendencia a la hora del establecimiento de hábitos de trabajo, de exigencia, de disciplina, de colaboración y a la vez para valorar el esfuerzo que requiere y la oportunidad que ofrece el instrumento para la comunicación y la actividad creadora musical.

Objetivos Generales



Las enseñanzas elementales de música se orientarán hacia la consecución de los siguientes objetivos:

1. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
2. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.
3. Comprender y expresar en el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
4. Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permitan la comprensión y la interpretación adecuada de un repertorio básico.
5. Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.
6. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música.
7. Obtener conciencia de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.
8. Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
9. Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.
10. Valorar la música como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.
11. Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias, comprendido su uso social y sus intenciones expresivas y contribuyendo a su conservación y divulgación.
12. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Competencias Básicas



Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencias en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementan las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.



Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información, pero sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizarla competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.



Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

Adaptación a los posibles escenarios educativos

La resolución de 30 de julio 2020, de la consejería de educación, por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece los siguientes escenarios de enseñanza:

Nueva normalidad

En el que los datos epidemiológicos y las recomendaciones de las autoridades sanitarias permitan el desarrollo presencial de las actividades lectivas con las medidas de distanciamiento e higiene necesarias.

Restricciones parciales o sectoriales.

Se considerará este escenario cuando se produzca un empeoramiento de la situación sanitaria que implique medidas adicionales como, por ejemplo, limitar parcialmente la actividad presencial en el centro o en grupos concretos. Cada situación deberá ser valorada y, según lo que determinen las autoridades sanitarias, se plantearán actuaciones específicas para cada caso.

Confinamiento.

En esta situación será obligatorio el cierre de los centros educativos y, por tanto, la



actividad educativa será online.

Tras el estudio elaborado para realizar el Plan de Digitalización del Centro, se ha podido observar que, llegado el caso, el alumnado del Departamento de Viento Metal y Percusión está preparado para continuar su formación a distancia.

Entendemos que los objetivos específicos para cada uno de los cursos, así como los contenidos mínimos y los criterios de evaluación presentes en la Programación Docente de la especialidad de trompa, son perfectamente abordables, con independencia del escenario en que vivamos.

Sin embargo, es necesario adaptar los procedimientos de evaluación según la situación:

Desarrollo de las clases:

a) Acciones:

- i) Observación semanal de la evolución del alumnado.
- ii) Interpretación del material preparado en casa.
- iii) Realización de los ejercicios prácticos en el aula y de las tareas online sugeridas por el profesorado en las plataformas digitales.
- iv) Lectura a vista, etc.

b) Escenarios:

- i) ENSEÑANZA PRESENCIAL: la evaluación de estas acciones se realizará en el aula.
- ii) ENSEÑANZA EN LÍNEA: se evaluarán utilizando las plataformas digitales propuestas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. (TEAMS, etc.)
- iii) ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL, derivada del aislamiento preventivo del alumnado: combinando ambos medios, atendiendo a las circunstancias



personales en cada caso.

En el espacio escénico:

Con este procedimiento se pretende verificar la capacidad del alumnado para tocar en público.

Durante el presente curso académico se adaptarán a la normativa en vigor debido a la crisis sanitaria originada por el Covid-19; siempre que sea posible, el salón de actos será el escenario utilizado para las audiciones públicas.

En casa:

Se valorará el tiempo de estudio y su relación con el rendimiento obtenido por el alumnado.

La información quedará recogida en los diferentes registros que el profesorado considere oportuno, desde el diario de clase en el aula, hasta la aplicación miconservatorio.es

Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación,



articulación y flexibilidad del sonido.

4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado mantenimiento del instrumento.
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

Contenidos

1. Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
2. Manipulación y mantenimiento del instrumento. Cuidado y limpieza de sus elementos.
3. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una



postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

4. Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
5. Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
6. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
7. Práctica de ejercicios de boquilla.
8. Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba, el trombón o la trompeta.
9. Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
10. Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
11. Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
12. Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
13. Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
14. Improvisaciones instrumentales libres y dirigidas, sobre esquemas armónicos sencillos y motivos melódicos y rítmicos básicos.
15. Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
16. Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
17. Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
18. Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.



19. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
20. Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
21. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
22. Interpretación de memoria de textos musicales.
23. Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
24. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

Metodología

El alumnado de estas enseñanzas cursa generalmente el segundo o tercer ciclo de la educación primaria. Durante este periodo ha desarrollado una competencia suficiente en el control y dominio de sus capacidades motoras a nivel de coordinación general y está preparado para adquirir las habilidades de motricidad fina que son necesarias para iniciar la técnica instrumental.

Durante este periodo de equilibrio afectivo y emocional, es competente para utilizar de manera eficaz las habilidades sensomotrices y perceptivas, la atención y la memoria y de ponerlas al servicio del desarrollo cognitivo. Se muestra abierto a ampliar sus conocimientos y posibilidades expresivas sin otras limitaciones que sus propias aptitudes. Es capaz de autorregular su comportamiento y disfruta compartiendo actividades con el resto de sus compañeros.

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas elementales



de música tienen especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial.

El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas.

El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado y el instrumento, el grupo de iguales y la familia.

La práctica individual guiada del instrumento orientada a la mejora de la técnica puede estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

La selección por parte del profesorado de un repertorio de obras facilitará la adquisición progresiva de los aspectos técnicos e interpretativos a lo largo de estas enseñanzas y dará respuesta a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

Es esencial el potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje en el alumnado que posibiliten su progresiva autonomía en el ejercicio del estudio para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es un objetivo básico en el estudio de asignaturas que requieren un importante trabajo personal y en el que se presentan dificultades y dudas que los alumnos y alumnas deben saber solventar con



una autonomía cada vez mayor. La reflexión acerca del propio proceso de aprendizaje contribuirá en gran medida a valorar el esfuerzo y la constancia indispensables en estos estudios y a la aceptación del error que posibilitará la continuidad de los mismos.

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de la enseñanza en contextos no habituales (audiciones, representaciones, etc.) y con la implicación de personas de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera de contexto del aula.

Bibliografía: Obras y estudios.

Listado de obras y estudios en los anexos del final de la programación.

Recursos didácticos

1. Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
2. Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar la interpretación de estas obras.
3. Limpieza y mantenimiento de la trompa.
4. Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
5. Presentaciones y videos sean o no de internet.
6. Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

Evaluación

Criterios de Evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.



- a. Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
- a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
- a. Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretación obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- a. Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - b. Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - c. Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.



5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
 - a. Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
 - a. Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregirlas deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, y fraseo adecuado.
 - a. Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
 - a. Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumento.

Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno



en clase.

2. Valoración de la asistencia a clase, participación en clase y realización de las actividades.
3. Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
4. Pruebas escritas, u orales de evaluación, y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programado.

Instrumentos de Evaluación

1. Trabajo en clase.
2. Grabaciones de lecciones en clase.
3. Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
4. Interpretación diaria de las obras del curso.
5. Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

Criterios de Calificación

1. De lo realizado en las clases, determinará el 50% de la calificación.
2. Otro 30% de la calificación se obtendrá de un examen en cada trimestre. Este examen consistirá en la interpretación de tres obras diferentes, elegidas del repertorio del curso.
3. El 20% restante se obtendrán de la interpretación y participación en audiciones. Si no existieran estas audiciones, este tanto porcentaje pasaría a engrosar el valor del examen.
4. Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sean mayor al 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de



asistencia y de cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada profesor desarrollará. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.

Contenidos de los exámenes

1. Los exámenes trimestrales consistirán en la presentación de un programa con toda la materia correspondiente a ese trimestre, y el profesor elegirá de ese programa, que deberá interpretar el alumno. Estos exámenes serán idénticos para los alumnos que hayan perdido la evaluación continua.
2. Los exámenes finales en el caso de pérdida de evaluación continua, consistirá en la presentación de un programa con toda la materia correspondiente a ese curso, y el profesor elegirá de ese programa, que se deberá interpretar.

Cursos

Curso 1º

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

1. Conocer las partes principales del instrumento.
2. Manipulación, mantenimiento, cuidados y limpieza de la trompa.
3. Práctica de ejercicios de respiración y control muscular.
4. Práctica notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire (Fa3 – La4).



5. Práctica de ejercicios de escala diatónica y cromática en negras y corcheas.
6. Práctica de ejercicios de armónicos (posición fija), con figuración de negras y corcheas, registro de octava.
7. Práctica de intervalos de tercera (picado y ligado), negras y corcheas.
8. Práctica de ejercicios de boquilla desde el La grave, hasta el Sol central.
9. Estudio de la digitación, con la trompa en Fa, del registro (Fa3 – La4).
10. Práctica de los ejercicios de escalas con la articulación (picado), correspondiente a este curso.
11. Práctica e interpretación de obras y estudios de diferentes estilos y adecuados a este curso.
12. Desarrollo de hábitos correctos de estudio.

Repertorio

1. «Pavane and Elegy». *Team Brass, French Horn.*
2. «Acapulco Bay». *Team Brass, French Horn.*
3. «Watch Your Step». *Team Brass, French Horn.*
4. «Les Ballons». *Team Brass, French Horn.*
5. «Theme from Polovtsian Dances». *Team Brass, French Horn.*
6. «Sleigh Ride». *Team Brass, French Horn.*
7. «Elegy». *The Really Easy Horn Book.*
8. «Valse triste». *The Really Easy Horn Book.*
9. «Stepwise». *The Really Easy Horn Book.*
10. «Echoes». *The Really Easy Horn Book.*
11. «Sad Café». *The Really Easy Horn Book.*
12. «Minuet». *The Really Easy Horn Book.*
13. «An Indian Hill Melody». *Beginners Please!*
14. «Sarabande». *Beginners Please!*



15. «Steal Away». *Beginners Please!*.
16. «Honey Spread on Brown, Brown Bread». *Beginners Please!*.
17. «The Birch Tree». *Beginners Please!*.

Mínimos exigibles

El mínimo exigible estará compuesto por los contenidos que se podrán desarrollar al interpretar las siguientes obras, o similares: «Stepwise», «Echoes» o «Sad Cafe».

Curso 2º

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

1. Conocer las partes principales del instrumento.
2. Manipulación, mantenimiento, cuidados y limpieza de la trompa.
3. Práctica de ejercicios de respiración y control muscular.
4. Práctica notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire (Mi3 – Do5).
5. Conocer las diferentes grafías existentes para los matices.
6. Práctica de ejercicios de Escalas diatónicas (DoM, Lam) en negras y corcheas, picado y ligado.
7. Práctica de ejercicios de Escalas cromáticas (terceras mayores y octavas), figura de corcheas, picado y ligado.
8. Práctica de ejercicios de Intervalos de tercera en la tonalidad de DoM, picado y



ligado.

9. Práctica de ejercicios de Armónicos (posición fija), con figuración de negras y corcheas, picado y ligado.
10. Práctica de ejercicios de boquilla.
11. Estudio de la digitación con la trompa doble (Fa y Sib), del registro (Mi3 – Do5).
12. Práctica de los ejercicios de escalas con la articulación (picado y ligado), correspondiente a este curso.
13. Práctica e interpretación de obras y estudios, de diferentes estilos y adecuados al nivel de cada curso.
14. Práctica de lectura a primera vista de textos con un nivel de registro de una octava, figuración hasta negras e intervalos de cuarta.
15. Entrenamiento permanente de la memorización.
16. Desarrollo de estrategias de aprendizaje.
17. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.

Repertorio

1. «Land of the Silver Birch». *Beginners Please!*.
2. «Suo-gan». *Beginners Please!*.
3. «A German Waltz». *Beginners Please!*.
4. «Pastime With Good Company». *Beginners Please!*.
5. «Lucy's Lullaby». *Beginners Please!*.
6. «Slumber Song». *Beginners Please!*.
7. «The Meeting of the Waters». *Beginners Please!*.
8. «Victorian Ballad». *Team Brass, French Horn.*
9. «My Favourite Things». *Team Brass, French Horn.*
10. «Scottish Ballad». *Team Brass, French Horn.*
11. «Edelweis». *Team Brass, French Horn.*



12. «Rag Doll». *The Really Easy Horn Book.*
13. «Girls and Boys». *The Really Easy Horn Book.*
14. «Serenade». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
15. «Chorus». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
16. «Romance». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
17. «Andante». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
18. «Promenade». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
19. «Lullaby». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
20. «Entre'Acte». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
21. «Air». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
22. «Canzonetta». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
23. «Sherwood Fancy». *Up Front Album for F Horn – Bk 2.*
24. «Hadley». *Up Front Album for F Horn – Bk 2.*
25. «Roland». *Up Front Album for F Horn – Bk 2.*
26. «Space Patrol». *Up Front Album for F Horn – Bk 2.*
27. «Foot It Featly». *Up Front Album for F Horn – Bk 2.*
28. «Ecoisaise WoO 86». *Horn Music for Beginners.*
29. «Deutscher Tanz WoO 13». *Horn Music for Beginners.*
30. «Lied, Op. 79, No. 4». *Horn Music for Beginners.*
31. «Old French Song, Op. 39». *Horn Music for Beginners.*
32. «Russian Folksong». *Horn Music for Beginners.*

Mínimos exigibles

El mínimo exigible estará compuesto por los contenidos que se podrán desarrollar al interpretar las siguientes obras, o similares: «Rag Doll», «Chorus» y «Romance».



Curso 3º

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

1. Conocer las partes principales del instrumento.
2. Manipulación, mantenimiento, cuidados y limpieza de la trompa.
3. Práctica de ejercicios de respiración y control muscular.
4. Práctica notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire (Re3 – Mi5).
5. Práctica de ejercicios de Escalas diatónicas (DoM-Lam, FaM-Rem, SolM-Mim) en negras y corcheas, picado y ligado.
6. Práctica de ejercicios de Escalas cromáticas, figura de corcheas, picado y ligado.
7. Práctica de ejercicios de Intervalos de terceras y cuartas, en las tonalidades del curso (picado y ligado).
8. Práctica de ejercicios de Armónicos (posición fija), con figuración de negras y corcheas, picado y ligado.
9. Práctica de ejercicios de boquilla.
10. Estudio de la digitación con la trompa doble (Fa y Sib), del registro (Re3 – Mi5).
11. Práctica e interpretación de obras y estudios, de diferentes estilos y adecuados al nivel de cada curso.
12. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuadas al nivel del curso.
13. Entrenamiento permanente de la memorización.
14. Desarrollo de estrategias de aprendizaje.
15. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.



16. Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos y épocas.
17. Análisis de grabaciones de la práctica instrumental.

Repertorio

1. «Lullaby». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
2. «Entre'Acte». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
3. «Air». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
4. «Canzonetta». *Learn as You Play French Horn; Concert Pieces.*
5. «Edelweiss». *Team Brass, French Horn.*
6. *A Breeze from Alabama.* JOPLIN, SCOTT.
7. «6. A Favorite Place». *First Solos for the Horn Player.*
8. «7. Love Song». *First Solos for the Horn Player.*
9. «16. Sweet Reverie». *First Solos for the Horn Player.*
10. «17. Song of April». *First Solos for the Horn Player.*
11. «2. I Attempt from Love's Sickness to Fly». *Solos for The Horn Player.*
12. «Menuett». *Horn Music for Beginners.*
13. «Sarabande». *Horn Music for Beginners.*
14. «Minuet». *Horn Music for Beginners.*
15. «Choral (Meine Seele Erhebet Den Herren)». *Horn Music for Beginners.*
16. «Lied, K.V. 125». *Horn Music for Beginners.*
17. «Walzer, Op. 9, No. 36». *Horn Music for Beginners.*
18. «Deutsches Volkslied». *Horn Music for Beginners.*
19. «Lied, Op. 74, No. 11». *Horn Music for Beginners.*
20. «Andante Sostenuto». *Horn Music for Beginners.*
21. «An Ancient Greek Meldy». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
22. «Veni Creator». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
23. *The Hunt.* PLOYHAR, J. D.



24. *Mississippi Souvenir*. GHIDONI, ARMANDO.

Mínimos exigibles

El mínimo exigible estará compuesto por los contenidos que se podrán desarrollar al interpretar las siguientes obras, o similares: “Entre'Acte”, “Lied Op.79” y “The Hunt”.

Curso 4º

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

1. Conocer las partes principales del instrumento.
2. Manipulación, mantenimiento, cuidados y limpieza de la trompa.
3. Práctica de ejercicios de respiración y control muscular.
4. Práctica notas tenidas controlando la afinación, dos diferentes matices, calidad del sonido y dosificación del aire (Do3 – Sol5).
5. Práctica de ejercicios de Escalas diatónicas (DoM-Lam, FaM-Rem, SibM-Solm, SolM-Mim, ReM-Sim) en tresillos de corcheas, picado y ligado.
6. Práctica de ejercicios de Escalas cromáticas, figura de corcheas y tresillos de corchea, picado y ligado.
7. Práctica de ejercicios de Intervalos de terceras y cuartas, en las tonalidades del curso (picado y ligado).
8. Práctica de ejercicios de Armónicos (posición fija), con figuración de corchea y



tresillos de corchea, picado y ligado.

9. Práctica de ejercicios de boquilla.
10. Estudio de la digitación con la trompa doble (Fa y Sib), del registro (Do3 – Sol5).
11. Improvisaciones libres, sobre esquemas básicos.
12. Práctica e interpretación de obras y estudios, de diferentes estilos y adecuados al nivel de cada curso.
13. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuadas al nivel del curso.
14. Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilo y épocas.
15. Análisis de grabaciones de la práctica instrumental.
16. Utilización de medios audiovisuales e informáticos.
17. Búsqueda de información relacionada con la historia y repertorio de la trompa.
18. Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales.
19. Entrenamiento permanente de la memorización.
20. Desarrollo de estrategias de aprendizaje.
21. Interpretación en público de obras del repertorio estudiado.

Repertorio

1. «Caribbean Dance». *Team Brass, French Horn.*
2. «The Centipede's Masterpiece». *Team Brass, French Horn.*
3. «'Star Wars' Main Title». *Team Brass, French Horn.*
4. «March». *Team Brass, French Horn.*
5. Love Song (F. Mendelssohn).
6. «1. Aria». *Solos for The Horn Player.*
7. *Replicato.* PLOYHAR, J. D.
8. Andante (F. Mendelssohn).
9. *Berceuse.* DAMASE, J.
10. Impromptu Op. 142, nº 2 (F. Schubert).



11. «Suite 1ª». *Deux Suites de Danses de L'Epoque Baroque Allemande.*
12. «Suite 2ª». *Deux Suites de Danses de L'Epoque Baroque Allemande.*
13. «Balletto». *Horn Music for Beginners.*
14. «Little Suite». *Horn Music for Beginners.*
15. «Fanfare». *Horn Music for Beginners.*
16. «Argentine Folksong». *Horn Music for Beginners.*
17. «Quick Dance». *Horn Music for Beginners.*
18. «Scherzo». *Horn Music for Beginners.*
19. «Dance». *Horn Music for Beginners.*
20. «Dance in the Old Style». *Horn Music for Beginners.*
21. «Plaisir D'Amour». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
22. «Adagietto». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
23. «Air». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
24. «Song of the East». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
25. «2. No More, I Have Heard Everything». *First Solos for the Horn Player.*
26. «12. Ich Liebe Dich». *First Solos for the Horn Player.*
27. «13. German Dance». *First Solos for the Horn Player.*
28. «20. Misty, Silvery Moon». *First Solos for the Horn Player.*
29. «22. The Song of Khivria». *First Solos for the Horn Player.*

Mínimos exigibles

El mínimo exigible estará compuesto por los contenidos que se podrán desarrollar al interpretar las siguientes obras, o similares: “Replicato”, “22. The Song of Khivria”, “1. Aria” y “Plaisir D'Amour”.

Enseñanza Profesional



Objetivos generales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 diciembre, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a. Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar la calidad de la música.
- d. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical asturiano.
- h. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i. Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j. Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.

Objetivos específicos



De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a. Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b. Conocer los elementos básicos, las características, las funciones y las transformaciones de los lenguajes musicales en los distintos contextos históricos.
- c. Utilizar el <<oído interno>> como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d. Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e. Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f. Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g. Interrelación y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h. Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de las voces de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j. Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.



- k. Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Competencias básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejora en otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los



elementos básicos del Lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.



Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información, pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender



El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional.

Adaptación a los posibles escenarios educativos

La resolución de 30 de julio 2020, de la consejería de educación, por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece los siguientes escenarios de enseñanza:

Nueva normalidad

En el que los datos epidemiológicos y las recomendaciones de las autoridades sanitarias permitan el desarrollo presencial de las actividades lectivas con las medidas de



distanciamiento e higiene necesarias.

Restricciones parciales o sectoriales.

Se considerará este escenario cuando se produzca un empeoramiento de la situación sanitaria que implique medidas adicionales como, por ejemplo, limitar parcialmente la actividad presencial en el centro o en grupos concretos. Cada situación deberá ser valorada y, según lo que determinen las autoridades sanitarias, se plantearán actuaciones específicas para cada caso.

Confinamiento.

En esta situación será obligatorio el cierre de los centros educativos y, por tanto, la actividad educativa será online.

Tras el estudio elaborado para realizar el Plan de Digitalización del Centro, se ha podido observar que, llegado el caso, el alumnado del Departamento de Viento Metal y Percusión está preparado para continuar su formación a distancia.

Entendemos que los objetivos específicos para cada uno de los cursos, así como los contenidos mínimos y los criterios de evaluación presentes en la Programación Docente de la especialidad de trompa, son perfectamente abordables, con independencia del escenario en que vivamos.

Sin embargo, es necesario adaptar los procedimientos de evaluación según la situación:

Desarrollo de las clases:

- a) Acciones:
 - i) Observación semanal de la evolución del alumnado.
 - ii) Interpretación del material preparado en casa.



- iii) Realización de los ejercicios prácticos en el aula y de las tareas online sugeridas por el profesorado en las plataformas digitales.
- iv) Lectura a vista, etc.
- b) Escenarios:
 - i) ENSEÑANZA PRESENCIAL: la evaluación de estas acciones se realizará en el aula.
 - ii) ENSEÑANZA EN LÍNEA: se evaluarán utilizando las plataformas digitales propuestas por la Consejería de Educación del Principado de Asturias. (TEAMS, etc.)
 - iii) ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL, derivada del aislamiento preventivo del alumnado: combinando ambos medios, atendiendo a las circunstancias personales en cada caso.

En el espacio escénico:

Con este procedimiento se pretende verificar la capacidad del alumnado para tocar en público.

Durante el presente curso académico se adaptarán a la normativa en vigor debido a la crisis sanitaria originada por el Covid-19; siempre que sea posible, el salón de actos será el escenario utilizado para las audiciones públicas.

En casa:

Se valorará el tiempo de estudio y su relación con el rendimiento obtenido por el alumnado.

La información quedará recogida en los diferentes registros que el profesorado considere oportuno, desde el diario de clase en el aula, hasta la aplicación miconservatorio.es



Metodología

El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales, en edades, situaciones sociales, y también en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, nos adaptaremos a cada situación, sea del tipo que sea.

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas elementales de música tienen especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial.

Es esencial el potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje en el alumnado que posibiliten su progresiva autonomía en el ejercicio del estudio para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es un objetivo básico en el estudio de asignaturas que requieren un importante trabajo personal y en el que se presentan dificultades y dudas que los alumnos y alumnas deben saber solventar con una autonomía cada vez mayor. La reflexión acerca del propio proceso de aprendizaje contribuirá en gran medida a valorar el esfuerzo y la constancia indispensables en estos estudios y a la aceptación del error que posibilitará la continuidad de los mismos.

Esta enseñanza es la segunda etapa de la enseñanza profesional para nuestro instrumento, divididas en tres: Elemental, Profesional y Superior. Por este motivo debemos trabajar más tiempo en casa, no sirve solo el tiempo de la asistencia a las clases.

Será muy importante el trabajo realizado fuera de las aulas, donde se fomentará la resolución de los problemas (técnicos, interpretativos, etc.), para poder aplicar sus resultados en una interpretación de los estudios y obras, a ser posible con público, en un



auditorio o en clase.

La práctica individual guiada del instrumento orientada a la mejora de la técnica puede estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos. Estas prácticas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

La selección por parte del profesorado de un repertorio de obras, estudios, ejercicios técnicos y lectura a primera vista (sea o no con transporte), facilitará la adquisición progresiva de los aspectos técnicos e interpretativos a lo largo de estas enseñanzas.

La práctica colectiva debería ser una importante guía para estas enseñanzas, y más aún en este instrumento donde el desarrollo profesional y emocional se realiza generalmente en grupo (Orquesta, Banda, Grupos de Metales, Grupos camerísticos diversos, etc.), y también como solista dentro de un grupo.

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de la enseñanza en contextos no habituales (audiciones, representaciones, etc.).

Obras

Reflejadas bajo los títulos de “obras” en cada curso.

Recursos Didácticos

1. Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.



2. Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
3. Limpieza y mantenimiento de la trompa.
4. Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
5. Presentaciones y videos, sean o no de Internet.
6. Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

Evaluación

Criterios de Evaluación

- 1) Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
- 2) Interpretar y aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras del nivel adecuado.
 - a) Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - b) Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- 3) Leer a primera vista textos (con o sin transporte), adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
- 4) Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora y de la afinación.
- 5) Mostrar interés en la búsqueda de información y documentación.
- 6) Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios, en clase y en las audiciones.
 - a) Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.



- b) Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - c) Elabora un plan de actuaciones para corregirlas deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d) Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
- 7) Interpretar en público, como solista o miembro de un grupo, de las obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.

Procedimientos de Evaluación

1. Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase.
2. Valoración de la asistencia a clase, participación en clase y realización de las actividades.
3. Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
4. Pruebas escritas, u orales de evaluación, y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

Instrumentos de Evaluación

1. Trabajo en clase.
2. Grabaciones de lecciones en clase.
3. Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
4. Interpretación diaria de las obras del curso.
5. Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

Criterios de Calificación

1. El 50% de la calificación, dependerá de las acciones e interpretaciones realizadas en las clases.



2. Otro 30% de la calificación se obtendrá de un examen en cada trimestre.
3. El 20% restante se obtendrán de la interpretación y participación en audiciones. Si no existieran estas audiciones, este tanto porcentaje pasaría a engrosar el valor del examen.
4. Cuando las faltas de asistencia imposibiliten la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten comprobar el logro de los aprendizajes establecidos para cada período de evaluación, es decir cuando sea mayor a los 25% producidas en un mismo trimestre, el profesor realizará un examen previo a la sesión de evaluación. Se deberá realizar, en función del número de faltas de asistencia y de cuando se hayan producido, un examen al final de cada trimestre que cada profesor desarrollará. En el caso de los alumnos que no asistan a lo largo de todo el curso, se realizará un examen final con los contenidos del curso reflejados en cada programación.
 - a. Este examen (trimestral o final) será el 100% de la calificación.
5. Para el 6º curso, será necesario realizar un recital y un examen final o los exámenes trimestrales. En dicho recital se interpretan varias obras o movimientos de diferentes estilos, con una duración entre 20 y 30 minutos.

Recuperación evaluación negativa

Se realizará un examen que constará de cuatro apartados: 1º) Ejercicios; 2º) Estudios; 3º) Obras; 4º) Lectura a primera vista, con y sin transporte. De todos estos apartados se interpretará:

1. 1º) Un ejercicio de cada grupo; 2º) Dos estudios, uno de ellos octava grave; 3º) Dos obras o movimientos; 4º) Dos lecturas a vista, una de ellas con transporte.
2. Todo elegido por el profesor del programa perteneciente a todo el curso.



Actividades complementarias y extraescolares

Audición cada trimestre de todos los alumnos, sea en el auditorio o en clase con los demás alumnos. Audiciones de grabaciones de audio o video, para analizar dichas versiones o ampliar repertorio. Ver presentaciones, sean hechas por el profesor o de internet. Utilización de las herramientas de internet, para ampliación de cada uno en todo tipo de temas.

Cursos

Curso 1º

Objetivos

- 1) Teórico-Prácticos:
 - a) Conocer un poco de acústica musical relacionado con la producción del sonido.
 - b) Lenguaje musical: I) Solfeo (oído melódico, ritmo interno); II) Análisis (estructura - melódico, rítmico); III) Histórico-Bibliográfico (historia del instrumento y bibliografía de autor).
 - c) Conocer las diversas convenciones interpretativas relacionadas con: I) Adaptación de la interpretación de algunas articulaciones; II) Utilización de las dinámicas III) utilización de las diferentes interpretaciones de los tempos.
- 2) Instrumentales:
 - a) Adquirir el control de la técnica instrumental.
 - b) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación (física y temperada), para mejor adaptarse al grupo con el que se trabaje.
 - c) Interpretar un repertorio que incluya estudios y obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.



- d) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel, con o sin transporte.
- e) Interpretar los estudios y obras en público.
- 3) Generales:
- a) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio.
- b) Adquirir progresivamente el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

- Estudio de acústica relacionada con la producción del sonido.
- Búsqueda a través de medios audiovisuales e informáticos, de información relacionada con la historia de los autores de las obras a interpretar en el curso.
- Inicio del estudio de la ornamentación (trinos, ejercicios grupo 4).
- Análisis de los elementos básicos para trabajar el fraseo musical: análisis formal (temas y cadencias), y análisis bibliográfico.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos.
- Practica de ejercicios de respiración para control muscular.
- Desarrollo de la velocidad (Semicorcheas, metrónomo a negra = 100), en el registro (Re3 – Fa5), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2, 3 y 4.
- Trabajo de ampliación del registro (Sol#5 – Sib2), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2, 3 y 4.
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones, y la gama dinámica de tres niveles (f - mf - p).



- Práctica de los ejercicios del grupo 1 (redondas, emisiones y repetidas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 2 (escalas cromáticas y diatónicas hasta cuatro alteraciones).
- Práctica de los ejercicios del grupo 3 (armónicos -posición fija-, intervalos -hasta quintas y cuatro alteraciones-, y pedales desde Fa3-Fa5).
- Inicio del estudio del doble picado y de los sonidos tapados, ejercicios del grupo 4.
- Interpretación de estudios y obras, del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, divididos en tres grupos A, B y C.
- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista de textos musicales, adecuados a nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos musicales, transportados de trompa Mib, Re, Reb y Sol, adecuados a nivel.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

Trabajo por trimestres

El trabajo trimestral se dividirá en cuatro apartados: **1º**) Ejercicios necesarios para poder abordar las dificultades técnicas de los estudios, obras, y la lectura a primera vista, divididos en cuatro grupos; **2º**) Estudios del libro *200 Études nouvelles mélodiques et progressives pour cor; en Six Cahiers* de MAXIME ALPHONSE libro No. 1; **3º**) Obras elegidas, una de cada grupo (A, B o C); y **4º**) Lectura a primera vista, con y sin transporte. Para la práctica del transporte utilizaremos el mismo libro del Segundo apartado.

1) **1º** trimestre:

a) **1º** Apartado: G1, G2, G3 y G4.



- b) 2º Apartado: No. 10 y No. 20 (octava grave).
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo A.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 4 (Eb, D, Db y G).
- 2) 2º trimestre:
- a) 1º Apartado: G1, G2, G3, y G4.
 - b) 2º Apartado: No. 13, y No. 22 (octava grave).
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo B.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 7 (Eb, D, Db y G).
- 3) 3º trimestre:
- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
 - b) 2º Apartado: No. 28, y No. 27 (octava grave).
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo C.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 15 (Eb, D, Db y G).

Obras

- 1) Grupo A:
 - a) *Sonata No IV, 3º y 4º mov.* → VIVALDI, ANTONIO
 - b) <<1. Folksong Suite>> → *First Solos for the Horn Player.*
 - c) *Sonata No III, 1º y 2º mov.* → MARCELLO, BENEDETTO
- 2) Grupo B:
 - a) *Romance, Op. 36* → SAINT-SAENS, CAMILLE.
 - b) *En Irlande* → BOZZA, EUGÈNE.
 - c) <<Caccia>> → *Horn Music for Beginners.*
- 3) Grupo C:
 - a) *Cornucopia* → DUNHILL, THOMAS.
 - b) *Intermezzo, op. 35, No. 11.* → GLIERE, R.



c) *Poesie et Gaite*. → GHIDONI, ARMANDO.

Mínimos exigibles

Dos estudios de Maxime Alphonse (uno de ellos, octava grave), correspondientes al curso. Dos obras de las pertenecientes al curso y de diferentes grupos. Dos lecturas a primera vista, una de ellas con transporte perteneciente al curso.

Exámenes trimestrales, final o extraordinario

Dos tipos de exámenes: Trimestrales y Finales.

Los trimestrales serán para todos los alumnos, al final de cada trimestre, tengan o no evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y no hayan hecho los exámenes trimestrales, se podrán presentar a un examen final, al final del tercer trimestre.

Los alumnos que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen final, podrán presentarse a un examen extraordinario en el mes de septiembre.

Los exámenes trimestrales consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en cada trimestre.

Los exámenes finales o extraordinarios consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en todo el curso.

Curso 2º



Objetivos

- 1) Teórico-Prácticos:
 - a) Conocer un poco de acústica musical relacionado con los armónicos.
 - b) Lenguaje musical: I) Solfeo (oído melódico, ritmo interno); II) Análisis (estructura - melódico, rítmico); III) Histórico-Bibliográfico (historia del instrumento y bibliografía de autor).
 - c) Conocer las diversas convenciones interpretativas relacionadas con: I) Adaptación de la interpretación de algunas articulaciones; II) Utilización de las dinámicas, adaptadas a las necesidades; III) utilización de las diferentes interpretaciones de los tempos.
- 2) Instrumentales:
 - a) Adquirir el control de la técnica instrumental.
 - b) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación (física y temperada), para mejor adaptarse al grupo con el que se trabaje.
 - c) Interpretar un repertorio que incluya estudios y obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.
 - d) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel, con o sin transporte.
 - e) Interpretar los estudios y obras en público.
- 3) Generales:
 - a) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención



telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

- Estudio de sistema armónico en la trompa.
- Búsqueda a través de medios audiovisuales e informáticos, de información relacionada con la historia de los autores de las obras a interpretar en el curso.
- Inicio al estudio de la ornamentación (trinos, mordentes o grupetos).
- Análisis de los elementos básicos para trabajar el fraseo musical: análisis formal (progresiones o secuencias, temas y cadencias), y análisis bibliográfico.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos.
- Practica de ejercicios de respiración para control muscular.
- Desarrollo de la velocidad (Semicorcheas, metrónomo a negra = 105), en el registro (Do3 – Sol5), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Trabajo de ampliación del registro (La5 – La2), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones, y la gama dinámica de tres niveles (f - mf - p), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Práctica de los ejercicios del grupo 1 (redondas, emisiones y repetidas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 2 (escalas cromáticas y diatónicas hasta cinco alteraciones).
- Práctica de los ejercicios del grupo 3 (armónicos -posición fija-, intervalos -hasta sextas y cinco alteraciones-, y pedales desde Re3-Sol5).
- Práctica de los ejercicios del grupo 4 (doble picado y sonidos tapados).
- Interpretación de estudios y obras, del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, divididos en tres grupos A, B y C.
- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista de textos musicales, adecuados a nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos musicales, transportados de trompa



Do, Re, Reb, Mib, Sol y Lab, adecuados a nivel.

- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

Trabajo por trimestres

El trabajo trimestral se dividirá en cuatro apartados: **1º**) Ejercicios necesarios para poder abordar las dificultades técnicas de los estudios, obras, y la lectura a primera vista, divididos en cuatro grupos; **2º**) Estudios del libro *200 Études nouvelles mélodiques et progressives pour cor; en Six Cahiers* de MAXIME ALPHONSE libro No. 1; **3º**) Obras elegidas, una de cada grupo (A, B o C); y **4º**) Lectura a primera vista, con y sin transporte. Para la práctica del transporte utilizaremos el mismo libro del Segundo apartado.

1) 1º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 43 y No. 35 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo A.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 42 (C, Db, D, Eb, G y Ab).

2) 2º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3, y G4.
- b) 2º Apartado: No. 59 y No. 45 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo B.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 46 (C, Db, D, Eb, G y Ab).

3) 3º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 70 y No. 56 (octava grave).



- c) 3º Apartado: Una obra del grupo C.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 65 (C, Db, D, Eb, G y Ab).

Mínimos Exigibles

Dos estudios de Maxime Alphonse (uno de ellos, octava grave), correspondientes al curso. Dos obras de las pertenecientes al curso y de diferentes grupos. Dos lecturas a primera vista, una de ellas con transporte perteneciente al curso.

Exámenes trimestrales, final o extraordinario

Dos tipos de exámenes: Trimestrales y Finales.

Los trimestrales serán para todos los alumnos, al final de cada trimestre, tengan o no evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y no hayan hecho los exámenes trimestrales, se podrán presentar a un examen final, al final del tercer trimestre.

Los alumnos que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen final, podrán presentarse a un examen extraordinario en el mes de septiembre.

Los exámenes trimestrales consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en cada trimestre.

Los exámenes finales o extraordinarios consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en todo el curso.



Curso3º

Objetivos

1) Teórico-Prácticos:

- a) Acústica musical y Organología: Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- b) Lenguaje musical: I) Solfeo (escritura musical, entonación, oído melódico, ritmo interno); II) Análisis (estructura -melódico, rítmico, armónico-contrapuntístico, instrumentación-, y tipo de pieza); III) Histórico-Bibliográfico (historia de música general; historia del instrumento, y bibliografía de autor).
- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música y su aplicación con la trompa: I) Escritura rítmica; II) Ornamentación; III) Adaptación de la interpretación de las articulaciones en cada instrumento; IV) Utilización de las dinámicas y sus variantes en cada instrumento y en cada lugar de interpretación; V) utilización de las diferentes interpretaciones de los tempos y sus variantes.
- d) Estudio de la variación (melódica, rítmica, armónica, etc), para la utilización en el análisis y la improvisación, y así llegar a una mejor interpretación.

2) Instrumentales:

- a) Adquirir el control de la técnica instrumental.
- b) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación (física y temperada), para mejor adaptarse al grupo con el que se trabaje.
- c) Interpretar un repertorio que incluya estudios y obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.
- d) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel, con o sin



transporte.

e) Interpretar los estudios y obras en público.

3) Generales:

a) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

c) Adquirir el auto-control y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

- Utilización de la mano derecha en la trompa natural.
- Búsqueda a través de medios audiovisuales e informáticos, de información relacionada con la historia de los autores de las obras a interpretar en el curso.
- Estudio de la ornamentación (trinos, mordentes o grupetos).
- Análisis de los elementos básicos para trabajar el fraseo musical: análisis formal (progresiones o secuencias, temas y cadencias), y análisis bibliográfico.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos.
- Practica de ejercicios de respiración para control muscular.
- Desarrollo de la velocidad (Semicorcheas, metrónomo a negra = 110), en el registro (Do3 – Sol5), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Trabajo de ampliación del registro (Sib5 – Lab2), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.



- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones, y la gama dinámica de cinco niveles (ff - f - mf – p - pp), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Práctica de los ejercicios del grupo 1 (redondas, emisiones y repetidas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 2 (escalas cromáticas y diatónicas hasta seis alteraciones).
- Práctica de los ejercicios del grupo 3 (armónicos -posición fija-, intervalos -hasta séptimas y seis alteraciones-, y pedales desde Do3-La5).
- Práctica de los ejercicios del grupo 4 (doble picado y sonidos tapados).
- Interpretación de estudios y obras, del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, divididos en tres grupos A, B y C.
- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista de textos musicales, adecuados a nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos musicales, transportados de trompa Sib, Do, Re, Reb, Mib, Sol, Lab y La, adecuados a nivel.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Adquirir progresivamente herramientas para el desarrollo de la memoria.

Trabajo por trimestres

El trabajo trimestral se dividirá en cuatro apartados: **1º**) Ejercicios necesarios para poder abordar las dificultades técnicas de los estudios, obras, y la lectura a primera vista, divididos en cuatro grupos; **2º**) Estudios del libro *200 Études nouvelles mélodiques et progressives pour cor; en Six Cahiers* de MAXIME ALPHONSE libro No. 2; **3º**) Obras elegidas, una de cada grupo (A, B o C); y **4º**) Lectura a primera vista, con y sin transporte. Para la práctica del transporte utilizaremos el mismo libro del Segundo



apartado.

1) 1º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 7 y No. 10 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo A.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 12 (Bb, C, Db, D, Eb, G, Ab y A).

2) 2º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3, y G4.
- b) 2º Apartado: No. 21 y No. 33 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo B.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 23 (Bb, C, Db, D, Eb, G, Ab y A).

3) 3º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 39 y No. 35 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo C.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 32 (Bb, C, Db, D, Eb, G, Ab y A).

Mínimos Exigibles

Dos estudios de Maxime Alphonse (uno de ellos, octava grave), correspondientes al curso. Dos obras de las pertenecientes al curso y de diferentes grupos. Dos lecturas a primera vista, una de ellas con transporte perteneciente al curso.

Exámenes trimestrales, final o extraordinario



Dos tipos de exámenes: Trimestrales y Finales.

Los trimestrales serán para todos los alumnos, al final de cada trimestre, tengan o no evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y no hayan hecho los exámenes trimestrales, se podrán presentar a un examen final, al final del tercer trimestre.

Los alumnos que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen final, podrán presentarse a un examen extraordinario en el mes de septiembre.

Los exámenes trimestrales consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en cada trimestre.

Los exámenes finales o extraordinarios consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en todo el curso.

Curso 4º

Objetivos

1) Teórico-Prácticos:

- a) Acústica musical y Organología: Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- b) Lenguaje musical: I) Solfeo (escritura musical, entonación, oído melódico, ritmo interno); II) Análisis (estructura -melódico, rítmico, armónico-contrapuntístico, instrumentación-, y tipo de pieza); III) Histórico-Bibliográfico (historia de música general; historia del instrumento, y bibliografía de autor).



- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música y su aplicación con la trompa: I) Escritura rítmica; II) Ornamentación; III) Adaptación de la interpretación de las articulaciones en cada instrumento; IV) Utilización de las dinámicas y sus variantes en cada instrumento y en cada lugar de interpretación; V) utilización de las diferentes interpretaciones de los tempos y sus variantes.
 - d) Estudio de la variación (melódica, rítmica, armónica, etc), para la utilización en el análisis y la improvisación, y así llegar a una mejor interpretación.
- 2) Instrumentales:
- a) Adquirir el control de la técnica instrumental.
 - b) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación (física y temperada), para mejor adaptarse al grupo con el que se trabaje.
 - c) Interpretar un repertorio que incluya estudios y obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.
 - d) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel, con o sin transporte.
 - e) Interpretar los estudios y obras en público.
- 3) Generales:
- a) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
 - b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
 - c) Adquirir el auto-control y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

Contenidos



El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

- Conocimientos básicos sobre el sonido.
- Búsqueda a través de medios audiovisuales e informáticos, de información relacionada con la historia de los autores de las obras a interpretar en el curso.
- Estudio de la ornamentación.
- Análisis de los elementos básicos para trabajar el fraseo musical: análisis formal, y análisis bibliográfico.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos.
- Practica de ejercicios de respiración para control muscular.
- Desarrollo de la velocidad (Semicorcheas, metrónomo a negra = 115), en el registro (Do3 – La5), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Trabajo de ampliación del registro (Si5 – Sol2), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones, y la gama dinámica de cinco niveles (ff - f - mf – p - pp), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Práctica de los ejercicios del grupo 1 (redondas, emisiones y repetidas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 2 (escalas cromáticas y diatónicas, mayores y menores armónicas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 3 (armónicos -posición fija-, intervalos -hasta octavas-, y pedales desde Do3-La5).
- Práctica de los ejercicios del grupo 4 (Trinos, doble picado y sonidos tapados).
- Interpretación de estudios y obras, del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, divididos en tres grupos A, B y C.
- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista de textos musicales, adecuados a nivel.



- Práctica de la lectura a primera vista de textos musicales, transportados de trompa en todos los tonos, adecuados a nivel.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Adquirir progresivamente herramientas para el desarrollo de la memoria.

Trabajo por trimestres

El trabajo trimestral se dividirá en cuatro apartados: **1º**) Ejercicios necesarios para poder abordar las dificultades técnicas de los estudios, obras, y la lectura a primera vista, divididos en cuatro grupos; **2º**) Estudios del libro *200 Études nouvelles mélodiques et progressives pour cor; en Six Cahiers* de MAXIME ALPHONSE libro No. 3; **3º**) Obras elegidas, una de cada grupo (A, B o C); y **4º**) Lectura a primera vista, con y sin transporte. Para la práctica del transporte utilizaremos el mismo libro del Segundo apartado.

1) 1º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 5 y No. 2 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo A.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 9 (todos los transportes).

2) 2º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3, y G4.
- b) 2º Apartado: No. 12 y No. 13 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo B.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 17(todos los transportes).

3) 3º trimestre:



- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 23 y No. 20 (octava grave).
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo C.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte No. 32(todos los transportes).

Obras:

1) Grupo A:

- a) *Nocturno, Op. 7.* STRAUSS, FRANZ.
- b) *Sonata, 1º y 2º mov.* ECCLES, HENRY.
- c) «Bouree». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
- d) *Sonata, 3º y 4º mov.* TELEMANN, GEORG PHILIP

2) Grupo B:

- a) *Concierto No. 3.* MOZART, W. AMADEUS
- b) *Sonatas.* CHERUBINI, LUIGI.
- c) *Sonata.* HAAS, J.
- d) «14. Largo and Allegro». *Solos for The Horn Player.*
- e) «3. Horn Quintet, K. 407». *First Solos for the Horn Player.*

3) Grupo C:

- a) *Sonata.* BORROFF, E.
- b) *Sonata, Op. 7.* EICHBORN, HERMANN LUDWING
- c) *Chaint Lointain.* BOZZA, EUGÈNE.
- d) «13. Pavane pour une Infante defunte». *Solos for The Horn Player.*

Mínimos Exigibles

Dos estudios de Maxime Alphonse (uno de ellos, octava grave), correspondientes al curso. Dos obras de las pertenecientes al curso y de diferentes grupos. Dos lecturas a



primera vista, una de ellas con transporte perteneciente al curso.

Exámenes trimestrales, final o extraordinario

Dos tipos de exámenes: Trimestrales y Finales.

Los trimestrales serán para todos los alumnos, al final de cada trimestre, tengan o no evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y no hayan hecho los exámenes trimestrales, se podrán presentar a un examen final, al final del tercer trimestre.

Los alumnos que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen final, podrán presentarse a un examen extraordinario en el mes de septiembre.

Los exámenes trimestrales consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en cada trimestre.

Los exámenes finales o extraordinarios consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en todo el curso.

Curso5º

Objetivos

1) Teórico-Prácticos:

- a) Acústica musical y Organología: Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
- b) Lenguaje musical: l) Solfeo (escritura musical, entonación, oído melódico, ritmo



interno); II) Análisis (estructura -melódico, rítmico, armónico-contrapuntístico, instrumentación-, y tipo de pieza); III) Histórico-Bibliográfico (historia de música general; historia del instrumento, y bibliografía de autor).

- c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música y su aplicación con la trompa: I) Escritura rítmica; II) Ornamentación; III) Adaptación de la interpretación de las articulaciones en cada instrumento; IV) Utilización de las dinámicas y sus variantes en cada instrumento y en cada lugar de interpretación; V) utilización de las diferentes interpretaciones de los tempos y sus variantes.
- d) Estudio de la variación (melódica, rítmica, armónica, etc), para la utilización en el análisis y la improvisación, y así llegar a una mejor interpretación.

2) Instrumentales:

- a) Adquirir el control de la técnica instrumental.
- b) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación (física y temperada), para mejor adaptarse al grupo con el que se trabaje.
- c) Interpretar un repertorio que incluya estudios y obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.
- d) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel, con o sin transporte.
- e) Interpretar los estudios y obras en público.

3) Generales:

- a) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Adquirir el auto-control y el dominio escénico necesarios para la interpretación en



público.

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

- Conocimientos básicos sobre otros instrumentos.
- Búsqueda a través de medios audiovisuales e informáticos, de información relacionada con la historia de los autores de las obras a interpretar en el curso.
- Estudio de la ornamentación.
- Análisis de los elementos para trabajar el fraseo musical: análisis formal, y análisis bibliográfico.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos.
- Practica de ejercicios de respiración para control muscular.
- Desarrollo de la velocidad (Semicorcheas, metrónomo a negra = 120), en el registro (Do3 – La5), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Trabajo de ampliación del registro (Do5 – Fa#2), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones, y la gama dinámica de cinco niveles (ff - f - mf – p - pp), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Práctica de los ejercicios del grupo 1 (redondas, emisiones y repetidas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 2 (escalas cromáticas y diatónicas, mayores y menores armónicas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 3 (armónicos -posición fija-, intervalos, y pedales desde Sib2-Sib5).
- Práctica de los ejercicios del grupo 4 (Trinos, doble picado y sonidos tapados).



- Interpretación de estudios y obras, del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, divididos en tres grupos A, B y C.
- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista de textos musicales, adecuados a nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos musicales, transportados de trompa en todos los tonos, adecuados a nivel.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Adquirir progresivamente herramientas para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir el auto-control y el dominio escénico necesarios.

Trabajo por trimestres

El trabajo trimestral se dividirá en cuatro apartados: **1º**) Ejercicios necesarios para poder abordar las dificultades técnicas de los estudios, obras, y la lectura a primera vista, divididos en cuatro grupos; **2º**) Estudios del libro *200 Études nouvelles mélodiques et progressives pour cor; en Six Cahiers* de MAXIME ALPHONSE libro No. 4; **3º**) Obras elegidas, una de cada grupo (A, B o C); y **4º**) Lectura a primera vista, con y sin transporte. Para la práctica del transporte utilizaremos el mismo libro del Segundo apartado.

1) 1º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 2 y No. 4.
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo A.
- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte (No. 7).

2) 2º trimestre:



- a) 1º Apartado: G1, G2, G3, y G4.
 - b) 2º Apartado: No. 8 y No. 5.
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo B.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte (No. 15).
- 3) 3º trimestre:
- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
 - b) 2º Apartado: No. 10 y No. 17.
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo C.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte (No. 16).

Obras:

- 1) Grupo A:
 - a) *Concierto, Op. 8.* STRAUSS, FRANZ.
 - b) «4. Rondo». *Solos for The Horn Player.*
 - c) *Sonata, 3º y 4º mov.* ECCLES, HENRY.
 - d) *Larghetto.* CHABRIER, EMMANUEL
- 2) Grupo B:
 - a) *Sonata, Op. 17.* BEETHOVEN, L. V.
 - b) *Sonata, Op. 44.* DANZI, FRANZ.
 - c) *Andante.* MASSENET, J.
 - d) «5. Scherzo». *Solos for The Horn Player.*
- 3) Grupo C:
 - a) «Bouree». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.*
 - b) *Sonata.* HINDEMITH, PAUL.
 - c) *Piece en Re.* BUSSEY, H.
 - d) *Thema und Variationen, Op. 13.* STRAUSS, FRANZ.



Mínimos Exigibles

Dos estudios de Maxime Alphonse (uno de ellos, octava grave), correspondientes al curso. Dos obras de las pertenecientes al curso y de diferentes grupos. Dos lecturas a primera vista, una de ellas con transporte perteneciente al curso.

Exámenes trimestrales, final o extraordinario

Dos tipos de exámenes: Trimestrales y Finales.

Los trimestrales serán para todos los alumnos, al final de cada trimestre, tengan o no evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y no hayan hecho los exámenes trimestrales, se podrán presentar a un examen final, al final del tercer trimestre.

Los alumnos que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen final, podrán presentarse a un examen extraordinario en el mes de septiembre.

Los exámenes trimestrales consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en cada trimestre.

Los exámenes finales o extraordinarios consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en todo el curso.

Curso 6º

Objetivos

1) Teórico-Prácticos:



- a) Acústica musical y Organología: Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
 - b) Lenguaje musical: I) Solfeo (escritura musical, entonación, oído melódico, ritmo interno); II) Análisis (estructura -melódico, rítmico, armónico-contrapuntístico, instrumentación-, y tipo de pieza); III) Histórico-Bibliográfico (historia de música general; historia del instrumento, y bibliografía de autor).
 - c) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música y su aplicación con la trompa: I) Escritura rítmica; II) Ornamentación; III) Adaptación de la interpretación de las articulaciones en cada instrumento; IV) Utilización de las dinámicas y sus variantes en cada instrumento y en cada lugar de interpretación; V) utilización de las diferentes interpretaciones de los tempos y sus variantes.
 - d) Estudio de la variación (melódica, rítmica, armónica, etc), para la utilización en el análisis y la improvisación, y así llegar a una mejor interpretación.
- 2) Instrumentales:
- a) Adquirir el control de la técnica instrumental.
 - b) Desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación (física y temperada), para mejor adaptarse al grupo con el que se trabaje.
 - c) Interpretar un repertorio que incluya estudios y obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a cada nivel.
 - d) Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel, con o sin transporte.
 - e) Interpretar los estudios y obras en público.
- 3) Generales:
- a) Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.



- b) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- c) Adquirir el auto-control y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

Contenidos

El alumnado que esté en aislamiento preventivo por COVID-19 recibirá atención telemática por medio de las plataformas digitales institucionales planteadas por la Consejería (Teams, moodle, correo 365).

- Conocimientos básicos sobre otros instrumentos.
- Búsqueda a través de medios audiovisuales e informáticos, de información relacionada con la historia de los autores de las obras a interpretar en el curso.
- Estudio de la ornamentación.
- Análisis de los elementos para trabajar el fraseo musical: análisis formal, y análisis bibliográfico.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos.
- Práctica de ejercicios de respiración para control muscular.
- Desarrollo de la velocidad (Semicorcheas, metrónomo a negra = 120), en el registro (Do3 – La5), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Trabajo de ampliación del registro (Do5 – Fa#2), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Perfeccionamiento de la gama de articulaciones, y la gama dinámica de cinco niveles (ff - f - mf – p - pp), con la práctica de los ejercicios de los grupos 1, 2 y 3.
- Práctica de los ejercicios del grupo 1 (redondas, emisiones y repetidas).
- Práctica de los ejercicios del grupo 2 (escalas cromáticas y diatónicas, mayores y menores armónicas).



- Práctica de los ejercicios del grupo 3 (armónicos -posición fija-, intervalos, y pedales desde Do2-Sib5).
- Práctica de los ejercicios del grupo 4 (Trinos, doble picado y sonidos tapados).
- Interpretación de estudios y obras, del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, divididos en tres grupos A, B y C.
- Perfeccionamiento de la lectura a primera vista de textos musicales, adecuados a nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos musicales, transportados de trompa en todos los tonos, adecuados a nivel.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Adquirir progresivamente herramientas para el desarrollo de la memoria.
- Adquirir el auto-control y el dominio escénico necesarios.

Trabajo por trimestres

El trabajo trimestral se dividirá en cuatro apartados: **1º)** Ejercicios necesarios para poder abordar las dificultades técnicas de los estudios, obras, y la lectura a primera vista, divididos en cuatro grupos; **2º)** Estudios del libro *200 Études nouvelles mélodiques et progressives pour cor; en Six Cahiers* de MAXIME ALPHONSE libro No. 5; **3º)** Obras elegidas, una de cada grupo (A, B o C); y **4º)** Lectura a primera vista, con y sin transporte. Para la práctica del transporte utilizaremos el mismo libro del Segundo apartado.

1) 1º trimestre:

- a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
- b) 2º Apartado: No. 3 y No. 4.
- c) 3º Apartado: Una obra del grupo A.



- d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte (No. 1).
- 2) 2º trimestre:
 - a) 1º Apartado: G1, G2, G3, y G4.
 - b) 2º Apartado: No. 7 y No. 10.
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo B.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte (No. 9).
- 3) 3º trimestre:
 - a) 1º Apartado: G1, G2, G3 y G4.
 - b) 2º Apartado: No. 14 y No. 19.
 - c) 3º Apartado: Una obra del grupo C.
 - d) 4º Apartado: Lectura a primera vista y estudio del transporte (No. 16).

Obras:

- 1) Grupo A:
 - a) *Concierto No. 4.* MOZART, W. A.
 - b) *Concierto No. 2.* MOZART, W. A.
 - c) *Concierto No. 7.* DUVERNOY, F.
- 2) Grupo B:
 - a) *Concierto, Op. 8.* STRAUSS, FRANZ.
 - b) *Concierto No. 1.* STRAUSS, RICHARD.
 - c) *Concierto. Pilss, K.?*
- 3) Grupo C:
 - a) *Villanelle.* DUKAS, PAUL.
 - b) *Hunter's Moon.* VINTER, G.
 - c) *La Chasse de Saint Hubert.* BUSSER, H.

Mínimos Exigibles



Dos estudios de Maxime Alphonse (uno de ellos, octava grave), correspondientes al curso. Dos obras de las pertenecientes al curso y de diferentes grupos. Dos lecturas a primera vista, una de ellas con transporte perteneciente al curso.

Exámenes trimestrales, final o extraordinario

Dos tipos de exámenes: Trimestrales y Finales.

Los trimestrales serán para todos los alumnos, al final de cada trimestre, tengan o no evaluación continua.

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua y no hayan hecho los exámenes trimestrales, se podrán presentar a un examen final, al final del tercer trimestre.

Los alumnos que hayan suspendido o no se hayan presentado al examen final, podrán presentarse a un examen extraordinario en el mes de septiembre.

Los exámenes trimestrales consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en cada trimestre.

Los exámenes finales o extraordinarios consistirán en el conjunto de toda la materia que se debería estudiar en todo el curso.

Atención a la diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales y de salud del alumnado. La propia naturaleza de los estudios de música que se imparten en el conservatorio, a



través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada. No obstante, existen una serie de medidas orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y que, en ningún caso, podrán suponer discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En este sentido, la intervención educativa se ajustará a los siguientes principios:

1. Diversidad: entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
2. Inclusión: se debe procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades.
3. Normalidad: han de incorporarse al desarrollo normal y ordinario de las actividades y de la vida académica del conservatorio.
4. Flexibilidad: deberán ser flexibles para que el alumnado pueda acceder a ellas en distintos momentos de acuerdo con sus necesidades.
5. Contextualización: deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural del alumnado.
6. Perspectiva múltiple: el diseño de hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
7. Expectativas positivas: deberán favorecer la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
8. Validación por resultados: habrán de validarse por el grado de consecución de los



objetivos y por los resultados del alumnado a quienes se aplica.

Teniendo en cuenta estas premisas, se organizarán medidas de atención a la diversidad entre las que se contemplarán los agrupamientos flexibles, las medidas de refuerzo en clases de apoyo y tutorías, las adaptaciones de las programaciones docentes, la integración de materias en ámbitos y los programas para el alumnado con necesidades especiales, siempre vinculada a las enseñanzas que nosotros impartimos, alumnado con altas capacidades y alumnado con incorporación tardía.

La atención a la diversidad está, por tanto, orientada a paliar los problemas del alumnado que presenta necesidades educativas especiales, es decir, aquel que requiera determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta; así como del alumnado con altas capacidades intelectuales, en cuyo caso se desarrollará a través de medidas específicas de acción tutorial y enriquecimiento del currículo. Del mismo modo, se contempla también al alumnado procedente de otros países de lengua y cultura diferentes al nuestro. El conservatorio incorpora en su Proyecto Educativo principios que fomenten la interacción sociocultural, la solidaridad, la reciprocidad y la cooperación, y se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el respeto, la valoración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en términos de igualdad.



Listado de Partituras para las pruebas de acceso a diferentes cursos de 1º, de enseñanza profesional

E. Profesional 2º curso

- *Sonata No II, 1º y 2º mov.* MARCELLO, BENEDETTO
- «Rigaudon». *Concert Albums; for One Instrument and Piano.* OSTRANDER, ALLEN. Edition Musicus, New York.
- *Romance, Op. 36.* SAINT-SAENS, CAMILLE.
- *Three Simple Pieces for Horn.* ROSE, MICHAEL.
- «1. Folksong Suite». *First Solos for the Horn Player.* JONES, MASON. G. Schirmer, Inc., New York.
- *Poesie et Gaite.* GHIDONI, ARMANDO.

E. Profesional 3º curso

- «3. I See a Huntsman». *Solos for the Horn Player.* JONES, MASON. G. Schirmer, Inc., New York,
- *Sonata No. IV, 1º y 2º mov.* VIVALDI, A.
- *En Irlande.* BOZZA, EUGÈNE.
- *Cornucopia.* DUNHILL, THOMAS.



- *Valse Triste, Op. 35, No. 7.* GLIERE, REINHOLD.
- *Barcarolle and Scherzetto.* SIENNICKI, EDMUND J.

E. Profesional 4º curso

- *Sonata, 1º y 2º mov.* TELEMANN, GEORG PHILIP
- *Concierto No. 1.* MOZART, W. AMADEUS.
- *Sonata, Op. 28.* DANZI, FRANZ.
- *Reverie, Op.24.* GLAZUNOV, ALEXANDER.
- *Nocturne, Op. 35, No. 10.* GLIERE, REINHOLD.
- *En Irlande.* BOZZA, E.

E. Profesional 5º curso

- *Sonata, 1º y 2º mov.* ECCLES, HENRY.
- *Concierto No. 3.* MOZART, W. AMADEUS
- *Sonatas.* CHERUBINI, LUIGI.
- *Sonata.* HAAS, J.
- *Nocturno, Op. 7.* STRAUSS, FRANZ.
- *Sonata.* BORROFF, E.



E. Profesional 6º curso

- *Larghetto*. CHABRIER, EMMANUEL
- *Sonata, Op. 17*. BEETHOVEN, L. V.
- *Sonata, Op. 44*. DANZI, FRANZ.
- *Andante*. MASSENET, J.
- *Sonata*. HINDEMITH, PAUL.
- *Piece en Re*. BUSSEY, H.

